

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE VERIFICACIÓN REGULATORIA SANITARIA
Institución	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA
Descripción	Los productores acuícolas, empresas pesqueras, empresas acuícolas podrán obtener la verificación regulatoria para asegurar que todos los registros generados externa e internamente, sean ingresados a una base de datos, se archiven, se protejan y estén a la disposición en cualquier momento que se los requiera.

¿A quién está dirigido?

Dirigido a: Productores acuícolas, empresas pesqueras, empresas acuícolas.

Acuicultor artesanal: Persona que realiza la actividad con uso de tecnologías de bajo costo, orientadas al consumo familiar y comercio a pequeña escala.

Acuicultor comercial: Persona que realiza la actividad mediante el uso de tecnología e insumos, y su producción está orientada a la comercialización.

Empresa acuícola: Agente económico con autonomía, dedicada a las actividades de: cultivo, movilización, procesamiento y comercialización de recursos bioacuáticos.

Empresa pesquera: Agente económico con autonomía, dedicada a las actividades de: extracción, movilización, procesamiento y comercialización de recursos bioacuáticos

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Cumplimiento de obligaciones.

Resultado a obtener:

- Informe de verificación regulatoria sanitaria de importación y aclimatación de organismos vivos acuícolas realizado

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Requisitos básicos:

- Registro único (código oficial) de inscripción para establecimientos.
- Comprobante de pago.

Requisitos Específicos:

Requisitos Adicionales:

- No aplica.

Requisitos Opcionales:

- No aplica.

¿Cómo hago el trámite?

- Ingresar la solicitud de trámite con los requisitos en la ventanilla única de la institución.
- Realizar el pago.
- Presentar pago en ventanilla única de la institución y recibir la factura de servicios.
- Recibir notificación en caso de inconsistencia de información.
- Recibir el documento del trámite en la ventanilla única de la institución.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo

El costo de las verificaciones depende del tipo de actividad y de establecimientos:

Tipo de establecimiento/actividad

Costo en línea IVA

del trámite?

tipo de establecimiento/actividad	Costo, no grava IVA
Comerciantes y transportistas	50.00
Bodegas de Acopio	
Planta de Hielo	100.00
Empresa comercializadora	
Establecimientos con instalaciones menores	
Empresa Procesadora	500.00
Embarcaciones menores a 30 TRN	100.00
Embarcaciones mayores a 30 TRN	500.00
Camaroneras:	
Extensión (ha)	Costo; no grava IVA
1-50	100.00
51-100	350.00
101-250	450.00
Mayor a 250	500.00

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección: Letamendi 102 y La Ría, piso 2
Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca - IPIAP
Guayaquil - Ecuador
Horario: Lunes a viernes de 08:30 a 17:00

Base Legal

- [362 Expídase el Reglamento General a la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca.](#) Art. 43.
- [362 Expídase el Reglamento General a la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca.](#) Art. 42.
- [362 Expídase el Reglamento General a la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca.](#) Art. 58.
- [187 Expídase la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca.](#) Art. 35.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Roxana Freire
Correo Electrónico: rfreire@produccion.gob.ec
Teléfono: 04 2401773

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	444
2025	05	0	363
2025	04	0	409
2025	03	0	436
2025	02	0	648
2025	01	0	662

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	11	0	389
2024	10	0	391
2024	09	0	311
2024	08	0	363
2024	07	0	385
2024	06	0	277
2024	05	0	277
2024	04	0	229
2024	03	0	265
2024	02	0	267
2024	01	0	266
2023	12	0	300
2023	11	0	280
2023	10	0	325
2023	09	0	209
2023	08	0	209
2023	07	0	266
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	231
2023	03	0	0
2023	02	0	237
2023	01	0	143
2022	12	0	2019
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	460
2022	08	0	363
2022	07	0	324
2022	06	0	277
2022	05	0	320

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	03	0	262
2022	02	0	230
2022	01	0	286
2021	12	0	268
2021	11	0	313
2021	10	0	313
2021	09	0	313
2021	08	0	486
2021	07	0	272
2021	06	0	248
2021	05	0	245
2021	04	0	226
2021	03	0	225
2021	02	0	245
2021	01	0	313
2020	12	0	347
2020	11	0	279
2020	10	0	318
2020	09	0	190
2020	08	0	135
2020	07	0	235
2020	06	0	177
2020	05	0	110
2020	04	0	0
2020	03	0	25
2020	02	0	171
2020	01	0	115
2019	12	0	247
2019	11	0	199
2019	10	0	205
2019	09	0	201

2019 Año	08 Mes	0 Volumen de Quejas	186 Volumen de Atenciones
2019	07	0	186
2019	06	0	213
2019	05	0	169
2019	04	0	214
2019	03	0	154
2019	02	0	207
2019	01	0	186